

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CENTRALFORWARDCOMPANY C. A.
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Guayaquil, al 29 de abril del año 2019, siendo las 18h00 en las instalaciones de la Empresa CENTRALFORWARDCOMPANY C. A., en sesión ordinaria se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTA:	N° DE ACCIONES
Lacey Cecilia Quevedo Madero	400 acciones
Eduardo Enrique Ubilla Anchundia	<u>400 acciones</u>
TOTAL ACCIONES	800 acciones

A continuación la Junta General de Accionistas aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

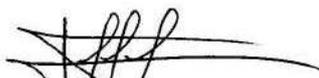
1. Verificación del Quorum.
2. Presentación de los Estados Financieros año 2018.
3. Aprobación de los Estados Financieros año 2018.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.
5. Varios.

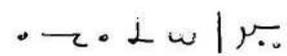
1.-Verificación del Quorum. El Presidente de la Empresa CENTRALFORWARDCOMPANY C. A., informo que se encuentran representados en esta Junta General de Accionistas, en acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en Asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.-El Gerente de la Empresa presenta los respectivos Estados Financieros del año 2018 los mismos que han sido elaborados por el Contador de la Compañía Ing. Com. CPA PAUL ANDRES PEREZ PALMA quien se ratifica en que han respetado las Normas NEC y NIIF, solicitando su aprobación.

4.-Después de una revisión de los Estados Financieros presentados por el Gerente y el Contador de la Compañía se procede a su aprobación.

5.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas. El Secretario dio lectura a la presente Acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y sin ningún otro tema a tratar el Presidente de la Junta General de Accionistas levanto la sesión siendo las 15h35 del día lunes 29 de abril del 2019.


Lacey Cecilia Quevedo Madero
C. C. No. 1716926728


Eduardo Enrique Ubilla Anchundia
C. C. No. 0917959363


Ing. Jorge Darío Sanchez Montiel
SECRETARIO AD-HOC